

Expediente: 228/22-A3
Carátula: PEÑALBA IVAN MAURICIO C/ GRAMAJO MARIA LAURA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, MARIA LAURA-DEMANDADO
20323484350 - PEÑALBA, IVAN MAURICIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 228/22-A3



H3020163421

AUTOS: PEÑALBA IVAN MAURICIO c/ GRAMAJO MARIA LAURA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°228/22-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALACIO,CELSO ROMULO presentó en expte principal, en fecha 11/10/2023, escrito ofreciendo prueba pericial accidentologica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 08 de noviembre de 2023.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. AAN

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.